



Código de verificación : PY6043865425fa

**ACTA: MESA DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE TETUÁN CORRESPONDIENTE AL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE “B”.**

En Madrid, a las 10,00 horas del día 31 de octubre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Tetuán para proceder a la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: **“HABILIDADES SOCIALES E INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN EL DISTRITO DE TETUÁN”**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

Carlos Serrano Martín de Vidales, Coordinador del Distrito de Tetuán.

**VOCALES:**

José María Ruiz Sánchez, Interventor Delegado del Distrito de Tetuán.

Miguel Ángel Fernández Polo, Jefe de la Sección de Contratación del Distrito de Tetuán.

Blanca Azpeitia García, Jefa del Departamento de del Distrito de Tetuán.

**SECRETARIA:**

Olga Caballero Mateos, Secretaria del Distrito de Tetuán.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 24 de octubre de 2017, con el siguiente resultado:

El Acta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor”, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, nº 180, del viernes 6 de octubre de 2017.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 24 de octubre de 2017 y dando ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

**Plica nº 1.- ASOCIACION DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS**

**Plica nº 2.- INICIATIVES I PROGRAMES, S.L**

**Plica nº 3.- FRAMA ESTUDIO, S.L.**

**Plica nº 4.- ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.****Plica nº 5.- INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.**

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa:

**1.-ASOCIACION DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS CIF :G-81113573**

Presenta Declaración responsable, según lo establecido en art. 146 apart. 4 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre.

**2.-INICIATIVES I PROGRAMES, S.L. CIF: B-59545913**

Presenta Declaración responsable, según lo establecido en art. 146 apart. 4 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre.

**3.-FRAMA ESTUDIO, S.L. CIF: B-80350960**

Presenta Declaración responsable, según lo establecido en art. 146 apart. 4 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre.

**4.-ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.CIF: B-81748808**

Presenta la documentación administrativa completa y acredita los requisitos mínimos de solvencia económica, financiera y técnica y profesional.

**5.-INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL, S.L. CIF: B-82342221**

Presenta Declaración responsable, según lo establecido en art. 146 apart. 4 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre.

A continuación, la Presidencia de la mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpan el acto.

No se hacen

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

**Plica nº 1.- ASOCIACION DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS****Plica nº 2.- INICIATIVES I PROGRAMES, S.L****Plica nº 3.- FRAMA ESTUDIO, S.L.****Plica nº 4.- ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.****Plica nº 5.- INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L**

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas tendrá lugar el día **14 de noviembre de 2017, a las 10,00 horas**, con la debida antelación

se publicará en el perfil del contratante – <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Carlos Serrano Martín de Vidales

Fdo.: Olga Caballero Mateos.